

ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL AUTOR Y LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

Este acuerdo se establece entre el(los) autor(es) y la Universidad Peruana Unión y se registra el 15 de enero del 2022 Conste por el presente documento, el Acuerdo de Entendimiento entre Wesley Abrahan Monteza Mera, identificado con DNI 44129504 nacionalidad: peruana domiciliado en: Av. Juan Pardo y Miguel 289 - Santa Cruz - Cajamarca, Abimael Bravo Choquehuanca, identificado con DNI 44129504 nacionalidad: peruana , domiciliado en Mz A9 Lt6 URB Los Portales de Santa Anita, autores de la tesis titulada: **El trabajo en equipo y su relación con la satisfacción laboral en los trabajadores del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, año 2021.**

A quien (es) en adelante se le(s) denominará EL(LOS) AUTOR(ES); y de la otra parte UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN, con R.U.C. N° 20138122256, con domicilio legal en Villa Unión-Ñaña, altura del Km. 19 de la Carretera Central, distrito de Lurigancho-Chosica, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará LA UNIVERSIDAD, representada por su Rector Dr. Gluder Quispe Huanca, identificado con D.N.I. N° 01339095, quien señala el mismo domicilio de su representada, facultada según nombramiento y poder otorgados en sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2017.

Yo (Nosotros) EL(LOS) AUTOR(ES), reconozco (reconocemos) haber leído y comprendido los términos de licencia que acompañan a este documento y forman parte del mismo y estoy (estamos) de acuerdo en aceptar las condiciones en ellos expuestos:

- **Parte 1:** Términos de la licencia otorgada a LA UNIVERSIDAD para la publicación de las obras, tesis y/o artículos en el Repositorio Institucional.
- **Parte 2:** Términos de licencia Creative Commons para publicación de obras, tesis y/o artículos en el Repositorio Institucional de LA UNIVERSIDAD.

Además, como autor(es) original(es) de la obra, es de mí (nuestra) competencia:

- Estar en contacto con la dirección del Repositorio Institucional de LA UNIVERSIDAD en lo referente al contenido y asuntos informáticos.
- Proporcionar la información necesaria para crear y mantener las colecciones.
- Aceptar colaborar en lo referente a su situación, según lo requiera el CRAI de LA UNIVERSIDAD.


Wesley Abrahan Monteza
Mera
42037261


Abimael Bravo
Choquehuanca
44129504

LA UNIVERSIDAD

Nota:

- *El presente documento, está basado en el Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor, actualmente vigente en el Perú, publicado el 24 de abril de 1996, y sus normas modificatorias.*
- *Los artículos señalados de la forma “Leer el artículo”, sirven únicamente como guía para el lector. Se recomienda leer todo el Decreto Legislativo.*